

también con respecto a lo contrario: pues, si lo contrario se dice de muchas maneras, es evidente que también lo propuesto.

Es útil también observar la definición que surge a partir de lo compuesto, v.g.: de cuerpo claro y voz clara: pues, una vez suprimido lo propio de cada una, es preciso que quede el mismo enunciado. Esto no ocurre en los homónimos, como es el caso de las cosas recién mencionadas: pues lo uno será un cuerpo que tiene tal color, lo otro, una voz que se oye bien. Así, pues, suprimido el cuerpo y la voz, no es lo mismo lo que queda en cada cosa: y sería preciso que lo fuera si lo claro que se dice en cada caso fuera sinónimo.

Pero muchas veces, incluso en los mismos enunciados, se oculta la presencia de lo homónimo, por ello hay que examinar también los enunciados. V.g.: si alguien dice que lo indicativo y lo productivo de salud es lo que se comporta de manera equilibrada respecto a la salud, no hay que dejarlo ya, sino examinar qué es lo que ha llamado *de manera equilibrada* en cada caso, v.g.: si lo segundo es aquello cuya magnitud es tal que produce salud, y lo primero aquello cuya cualidad es tal que indica cuál es el estado (de salud).

Además, si no son comparables según el *más* y el *igual*³⁹, v.g.: voz clara y manto claro, sabor áspero y voz áspera⁴⁰: pues estas cosas, ni se dicen igualmente *claras* o *ásperas*, ni tampoco la una más que la otra. De modo que lo claro y lo áspero son homónimos. En efecto, todo lo sinónimo es comparable: pues, o bien se dirá igual o bien lo uno más que lo otro.

³⁹ *Homoiōs*, lit.: «de manera semejante» («igual» sería, más bien, *hōsaútōs*), pero el uso del comparativo en castellano nos obliga a traducir por «igual».

⁴⁰ *Oxý*: aquí, para mantener la homonimia con «sabor», hemos tenido que traducir «voz áspera» en lugar de «aguda».

Puesto que también las diferencias de los géneros distintos y no subordinados entre sí son distintas en especie, v.g.: de *animal* y de *conocimiento* (pues las diferencias de estas cosas son distintas); mirar si las cosas bajo el mismo nombre son diferencias de géneros distintos y no subordinados entre sí, v. g.: lo agudo en la voz y el cuerpo: pues una voz difiere de otra por ser aguda, y de manera semejante también un cuerpo de otro. De modo que lo agudo es homónimo: pues las diferencias son de géneros distintos y no subordinados entre sí.

Y aún, si de las mismas cosas bajo el mismo nombre las diferencias son distintas, v.g.: del color en los cuerpos y en las melodías⁴¹: en efecto, del color en los cuerpos (las diferencias son) *disociador* y *asociador* de la vista⁴²; del color en las melodías, en cambio, las diferencias no son las mismas. De modo que el color es homónimo: pues, de las mismas cosas, las diferencias son las mismas.

Además, puesto que la especie no es diferencia de nada, mirar si, de las cosas bajo el mismo nombre, la una es especie y la otra es diferencia; v.g.: lo claro en el cuerpo es una especie de color, en cambio, en la voz es una diferencia: pues una voz difiere de otra por ser clara.

16. *El análisis de las diferencias*

Así, pues, acerca del (decirse) de muchas maneras hay que investigar con estos y tales medios.

⁴¹ El *chrōma* («color»), en la música griega, corresponde a la modalidad, es decir, la secuencia de intervalos diatónicos y *cromáticos* (semitonos) propia de cada escala.

⁴² Referencia a una teoría corpuscular de la imagen óptica, desarrollada por Platón en el *Timeo*.

108 a De otro lado, hay que considerar por mutua comparación las diferencias dentro de los mismos géneros, v.g.: en qué difiere la justicia de la valentía y la prudencia de la templanza (pues todas estas cosas son del mismo género); y de un género a otro que no estén demasiado alejados, v.g.: en qué difiere la sensación del conocimiento; pues en los géneros demasiado distantes las diferencias son perfectamente evidentes.

17. *La captación de las semejanzas*

Hay que mirar la semejanza en cosas de géneros distintos: como lo uno es a una cosa, así lo otro es a otra cosa (v.g.: como el conocimiento es a lo cognoscible, así la sensación es a lo sensible), y como lo uno está en una cosa, así lo otro está en otra (v.g.: como la vista está en el ojo, el entendimiento está en el alma, y, como la bonanza en el mar, la calma en el aire); ahora bien, es preciso ejercitarse en las cosas más alejadas, pues así podremos más fácilmente captar lo semejante en las demás cosas. Pero también hay que mirar las cosas que están en el mismo género, y ver si se da en todas ellas lo mismo, v.g.: en el hombre, el caballo y el perro: pues, en cuanto se da en ellas lo mismo, en la misma medida son semejantes.

18. *Utilidad de los tres últimos instrumentos dialécticos*

El examinar de cuántas maneras se dice algo, es útil para la claridad (en efecto, uno sabrá mejor qué propone otro, una vez se ha puesto en claro de cuántas maneras se dice) y, también, para que los razonamientos se formen de acuerdo con el objeto y no en relación al nombre: pues, de no ser evidente de cuántas maneras se dice, cabe que el que responde y el que pregunta no dirijan su pensamiento hacia la misma cosa; en cam-

bio, una vez puesto en claro de cuántas maneras se dice algo y con referencia a qué se propone, sería digno de risa el que pregunta si no construyera el argumento con relación a esto. Es útil también para no caer en razonamientos desviados y para saber construirlos. En efecto, sabiendo de cuántas maneras se dice algo, no caeremos en razonamientos desviados, sino que sabremos si el que pregunta no construye el argumento en relación a la misma cosa; y, si somos nosotros mismos los que preguntamos, podremos construir razonamientos desviados, a no ser que el que responde sepa de cuántas maneras se dice. Pero esto no es posible en todos los casos, sino cuando, entre las cosas que se dicen de muchas maneras, unas son verdaderas y otras falsas. Este modo no es peculiar de la dialéctica: por ello los dialécticos han de guardarse bien de algo como discutir en relación al nombre, a no ser que uno no pueda en absoluto discutir de ninguna otra manera acerca de lo propuesto.

Encontrar las diferencias es útil para los razonamientos acerca de lo idéntico y lo distinto, y para distinguir qué es cada cosa. Que es útil, pues, para los razonamientos acerca de lo idéntico y lo distinto, es evidente: pues, una vez hayamos encontrado una diferencia cualquiera de las cosas previamente establecidas, habremos mostrado que no es la misma cosa; y para distinguir qué es, porque solemos distinguir el enunciado <explicativo> propio de la entidad de cada cosa por las diferencias peculiares correspondientes a cada una.

La consideración de lo semejante es útil para los argumentos por comprobación ^{42 bis}, para los razonamientos a partir de una hipótesis y para dar las definiciones. Para los argumentos por comprobación porque juzgamos oportuno comprobar lo universal mediante

^{42 bis} *Epaktikoi lògoi.*